

# Factura Pequeño Contribuyente

ROBERTO CARLOS, GUZMÁN CIANI  
 Nit Emisor: 39767086  
 SERVICIOS TECNICOS 'GUZMAN CIANI'  
 8 AVENIDA RESIDENCIAL PREMIER MANZANAG , LOTE 11,  
 Escuintla, ESCUINTLA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

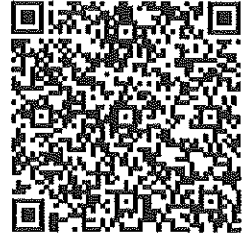
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 A5B70614-FF09-444A-B50B-27ACBB3CD260  
 Serie: A5B70614 Número de DTE: 4278797386  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 10:04:01  
 Fecha y hora de certificación: 03-dic-2022 10:04:01  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS, DEL (01- 12-2022) AL (31- 12-2022) SEGUN CONTRATO NUMERO (MEM-655-2022)	4,500.00	0.00	0.00	4,500.00	
<b>TOTALES:</b>					<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,500.00</b>	

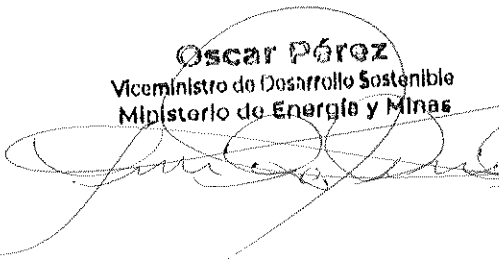

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

  
**Ing. Gerson Didier de León**  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

  
**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas  


*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*

**Ingeniero**  
**Gerson Didier De León**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-655-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, OTSA, Buque: MAHADAD SILVER, Producto: Super: 102,822.28, Regular: 78,886.08
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, REPIMEX, Buque: DK IONE, Producto: PET COKE: 239,171.50
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, OTSA, Buque: ATHINA, Producto: Super: 42,007.71, Regular: 67,761.38
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, ARCENILLAS, Buque, SAKURA VOYAGER, Producto: Super: 15,006.19, Regular: 40,018.42
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, OTSA, Buque, SAKURA VOYAGER, Producto: Super: 52,154.65, Regular: 55,022.37
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, TERMINAL SAN JOSE 1, Buque: PS IMABARI, Producto: Super: 59,287.27, Regular: 98,495.33
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, OTSA, Buque: UGALE, Producto: Diesel: 119,235.10
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, OTSA, Buque: ST NICOLAI, Producto: Diesel: 150,140.31
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de

- productos petroleros en terminal, OTSA, Buque: SILVER LINDA, Producto: Super: 103,108.99, Regular: 92,819.55
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros en terminal, OTSA, Buque: PINE EXPRESS, Producto: Diesel: 105,059.47

**c) Apoyo técnico en la toma de muestras de productos petroleros en rack de carga para el control de calidad de los productos que comercializan las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en el control de calidad relacionado a la toma de muestras de productos petroleros en el rack de carga de unidades de transporte de combustible en la terminal de TICSA Productos Diesel, Cantidad de muestras 2.
- Se apoyó en el control de calidad relacionado a la toma de muestras de productos petroleros en el rack de carga de unidades de transporte de combustible en la terminal de OTSA Productos Super, Regular, Diesel Cantidad de muestras 6.
- Se apoyó en el control de calidad relacionado a la toma de muestras de productos petroleros en el rack de carga de unidades de transporte de combustible en la terminal de TERMINAL SAN JOSE 2 Productos Super, Regular, Diesel, Cantidad de muestras 6.

**d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en el departamento de Escuintla**

- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Escuintla, en sus municipios de Escuintla, San José e Iztapa. Semana 2. MONITOREO ESCUINTLA # Estaciones 7 San José # Estaciones 7 Iztapa # Estaciones 5.
- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Escuintla, en sus municipios de Escuintla, San José e Iztapa. Semana 4. MONITOREO ESCUINTLA # Estaciones 7 San José # Estaciones 7 Iztapa # Estaciones 5.

**e) Apoyo técnico en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en actualizar la base de análisis de calidad de las importaciones y exportaciones de productos petroleros del ACTA-PSJ-I-252-2022 a la ACTA-PSJ-I-262-2022, La información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de fiscalización técnica para su archivo y consulta posterior.
- Se apoyó en actualizar la base de datos de importaciones y exportaciones de productos petroleros correspondientes del ACTA-PSJ-I-252-2022 a la ACTA-PSJ-I-262-2022, La información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de fiscalización técnica para su archivo y consulta posterior.

**f) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización de terminales de almacenaje del litoral del pacífico**

- Se apoyo en la inspección a la planta calibradora "SERVICIOS DEL PACIFICO" en el área de San José.

Atentamente,

Roberto Carlos Guzmán Ciani  
DPI No. (2425719131001)

**Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara**  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

**Aprobado**

Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible